

SIAPER

CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA

00222

DECRETO ALCALDICIO N° _____
LA CISTERNA,

29 ENE. 2015

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2. El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
3. Lo dispuesto en el artículo 1.8.1 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1. Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

rut	Nombre Funcionario	Horas	Desde	Hasta
	ARAVENA BURGOS EDITH MARGARITA	03:30	15/01/2015 14:00	15/01/2015 17:30
	FUENTES DONOSO MARCELA	08:00	16/01/2015 08:30	16/01/2015 16:30
	GONZALEZ PALMA BENITO ANSELMO	01:00	16/01/2015 15:30	16/01/2015 16:30
	MEZA BUSTOS HERNÁN JORGE	09:00	15/01/2015 08:30	15/01/2015 17:30
	MEZZANO GONZÁLEZ ALBA CECILIA	04:30	15/01/2015 13:00	15/01/2015 17:30
	SAEZ VILLARREAL MARIA CRISTINA	03:30	15/01/2015 08:30	15/01/2015 12:00
	VILLENA CACERES MARCIA	01:30	19/01/2015 08:30	19/01/2015 10:00

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.


PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

LAG/POF/CYS

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal.
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control.
4. Depto. Recursos Humanos.
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes.